

REGLAMENTO PARTICULAR

APRIL 24TH – APRIL 27TH

RALLY ISLAS CANARIAS - RALLY OF SPAIN

www.rallyislascanarias.com

Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, Instituto Insular de Deportes, Islas Canarias LATITUD DE VIDA, Gobierno de Canarias, Consejo Superior de Deportes, Real Federación Española de Automovilismo, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria Ciudad de mar y culturas City of sea and cultures, Instituto Municipal para la Promoción de la Actividad Física y el Deporte de Las Palmas de Gran Canaria, HYUNDAI CANARIAS MOTORSPORT, AVIS Canarias, REPUESTOS DORAL, FRED OLSEN EXPRESS & BALEARIA, SONOCOM, Ayuntamiento de Mogán, GALDAR, MASLOMOS, Ayuntamiento de Agüimes, Ayuntamiento de Villa de Moya, Ayuntamiento de Villa de Pinar, Ayuntamiento de Villa de Pinar, Ayuntamiento de Teror, Ayuntamiento de Villa de San Mateo, Ayuntamiento de Villa de San Mateo, Ayuntamiento de Teide, Arucas, Ayuntamiento de Santa Lucía, Ayuntamiento de Santa Brígida, WRC FIA WORLD RALLY CHAMPIONSHIP, HANKOOK driving emotion, wolf LUBRICANTS, AsahiKASEI, EA SPORTS, FORUM8 フォーラムエイト, CASTORE, PR2GRADE DIGITAL, SafetyCulture, TATA COMMUNICATIONS.



RALLY ISLAS CANARIAS – RALLY DE ESPAÑA 24 - 27 abril 2025

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato del Mundo de Rallies FIA para Pilotos y Copilotos
Campeonato del Mundo de Rallies FIA para Equipos
Campeonato del Mundo de Rallies FIA para Constructores
Campeonato FIA WRC2 para Pilotos y Copilotos
Challenge FIA WRC2 para Pilotos y Copilotos
Campeonato FIA WRC2 para Equipos
FIA WRC3 Masters para Pilotos y Copilotos
Campeonato FIA WRC3 para Pilotos y Copilotos

www.rallyislascanarias.com



Por favor, tenga en cuenta el medio ambiente antes de imprimir este documento. Si debe imprimir, imprima a doble cara, en blanco y negro y en papel reciclado. Gracias

INDEX

1- INTRODUCCIÓN	2
2- ORGANIZACIÓN	2
3- PROGRAMA	6
4- INSCRIPCIONES	9
5- SEGUROS	12
6- PUBLICIDAD Y NÚMEROS DE COMPETICIÓN	12
7- NEUMÁTICOS	13
8- CARBURANTE.....	14
9- RECONOCIMIENTOS.....	14
10- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	17
11- VERIFICACIONES TÉCNICAS, PRECINTAJE Y MARCAJE	17
12- OTROS PROCEDIMIENTOS	19
13- IDENTIFICACION DE LOS OFICIALES	26
14- PREMIOS Y TROFEOS	26
15- VERIFICACIONES FINALES, RECLAMACIONES Y APELACIONES.....	27
ANEXO 1 – ITINERARIO	28
ANEXO 2 – PROGRAMA RECONOCIMIENTOS	32
ANEXO 3 – NOMBRES Y FOTOGRAFIAS DE LOS RELACIONES CON LOS CONCURSANTES Y SU PROGRAMA.....	33
ANEXO 4 – NUMEROS DE COMPETICION Y PUBLICIDAD	34
ANEXO 5 – EXTRACTO DEL ANEXO “L” EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD.....	35
ANEXO 6 – SISTEMA DE TRACKING FIA WRC	36

1- INTRODUCCION

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

Este rally se llevará a cabo de conformidad con el Código Deportivo Internacional de la FIA, incluidos sus anexos, el Reglamento Deportivo del Campeonato del Mundo de Rallyes 2025 de la FIA y este Reglamento Particular. Cualquier modificación, corrección y/o cambio del presente Reglamento Particular se comunicará solamente mediante Complementos numerados y fechados (publicados por el Organizador o por los Comisarios Deportivos).

Se publicará información adicional en la Guía 2 del Rally publicada el 27 de marzo de 2025. La Guía 2 del Rally no tiene valor reglamentario

Los Reglamentos Deportivo del Campeonato del Mundo de Rallyes se pueden encontrar en <https://www.fia.com/regulations>

1.2 Tipo de Superficie

100% Asfalto

1.3 Itinerario

Distancia Tramos: 301,30 km.

Distancia total: 1.087,74 km.

1.4 Nombre oficial del Rally

RALLY ISLAS CANARIAS – RALLY DE ESPAÑA

2- ORGANIZACION

2.1 Puntuabilidad

Campeonato del Mundo de Rallyes FIA para Pilotos y Copilotos
Campeonato del Mundo de Rallyes FIA para Equipos
Campeonato del Mundo de Rallyes FIA para Constructores
Campeonato FIA WRC2 para Pilotos y Copilotos
Challenger FIA WRC2 para Pilotos y Copilotos
Campeonato FIA WRC2 para Equipos
FIA WRC3 Masters para Pilotos y Copilotos
Campeonato FIA WRC3 para Pilotos y Copilotos

2.2 Visado – FIA y ADN

FIA Visa No : TBA

ASN Visa No : 25022/WRC. Expedido el 24/01/2025

2.3 Nombre del organizador, dirección y contactos

CLUB DEPORTIVO TODO SPORT



Secretaría Permanente (de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h)

C/ Pepe García Fajardo, 14. Pta. 18
35012 - Las Palmas de Gran Canaria

Tel: +34 669150412

Mail: secretaria@rallyislascanarias.com

WEBSITE: www.rallyislascanarias.com

2.4 Comité Organizador

Presidente	Germán Morales Karen Hoo-Paris José Ángel Batista
------------	---

2.5 Comisarios Deportivos

Presidente	Mazen Al-Hilli (BHR)
Comisario FIA	Andrew Kellitt (GBR)
Comisario ADN	David Domingo (ESP)
Secretaria	Yvonne Gilli
Adj. secretaria	Sonia Martínez

2.6 Delegados FIA

Delegado Deportivo FIA	Timo Rautiainen
Delegado de Seguridad FIA	Nicolas Klinger
Adj. Delegado de Seguridad FIA	Priit Priimägi
Delegado Técnico FIA	Jerome Toquet
Adj. Delegado Técnico FIA	Karmo Uusmaa
Asist. Delegado Técnico FIA	Matteo Romano
	Emanuele Saglia
	Marc Bouffanais
	Andrea Pattaro
Delegado Médico FIA	Dr. Cem Boneval
Delegada Media FIA	Vera Dussausaye

2.7 Oficiales

Director General	José Angel BATISTA
Director de Carrera	Manuel Vidal
Asist. Director de Carrera	Tamara Gonçalves
Adj. Director de Carrera	Alejandro Fraga
	Julio Martínez
Secretario de Carrera	Eduardo Sánchez
Asist. Secretario de Carrera	Jose Guerra
Jefe de Seguridad	Francisco Naranjo
Asist. Jefe de Seguridad	Emilio Macías, Jr.
	Javier Prol
Jefe Médico	M ^a Crucelia Robayna
Asist. Jefe Médico	Silvia Marrero
Jefe de Rescate	César Garcia Perera
Delegado de Seguridad RFEDA	Eduard Fores
	Angel Estéve
Responsable de Ceremonias	Karen Hoo-Paris
Jefe Comisarios Técnicos	Cristo Javier Hernández
Coordinador Comisarios Técnicos	Ángel Quintana
Responsable de Publicidad	Manuel Álvarez
Jefa de Prensa	Sara Falcón
Coordinadora Prensa	Lluisa Torras
Relaciones con los Concursantes	Wolfgang Gastorfer
	Gregorio Toledo
Jefe de Resultados	José Nicolás González
Jefe de Cronometraje	Aarón Santana
Jefes de Tramos	José Benítez-Inglott
	Carmelo Jiménez

Jefes de Seguridad de Tramos	Alejandro Falcón Iván Rodríguez Isidro Delgado Daniel Rodríguez
Jefe de Parque Cerrado	Manuel Bassó
Jefe de Parque de Asistencias	Hierón Armas
Jefe de Refueling	Eutimio Santana
Oficial de Medioambiente	Celso Rocés
Responsable de Helicópteros	Joan Tomas

2.8 Situación de la Base de Rally y contacto

Lugar:	Gran Canaria Arena Fondos de Segura, s/n 35019 Las Palmas de Gran Canaria
GPS:	N 28º 06' 05.1" ; W 15º 27' 26.4"
Teléfono:	+34 690 861 164 +34 669 150 412
Mail:	secretaria@rallyislascanarias.com

Horarios:

DIA	FECHA	ZONA ASISTENCIA	HQ RALLY - PERMANENTE
VIERNES	18-abr	08:00 - 20:00 *	-
SABADO	19-abr	08:00 - 20:00 *	-
DOMINGO	20-abr	08:00 - 20:00	-
LUNES	21-abr	07:00 - 22:00	08:00 - 20:30
MARTES	22-abr	07:00 - 00:30	08:00 - 20:30
MIÉRCOLES	23-abr	07:00 - 00:30	08:00 - 22:00
JUEVES	24-abr	06:00 - 00:30	07:00 - 22:00
VIERNES	25-abr	05:30 - 00:30	06:00 - 23:00
SABADO	26-abr	05:30 - 00:30	06:00 - 23:00
DOMINGO	27-abr	05:30 - 22:00	06:00 - 20:00

*Únicamente para Constructores con permiso o acuerdo previo

2.8.1 Situación de la Sala de Prensa

Lugar:	Estadio de Gran Canaria Fondos de Segura, s/n 35019 Las Palmas de Gran Canaria
GPS:	N 28º 06' 05.1"; W 15º 27' 23.5"
Teléfono:	+34 722 103 097
Correo:	prensa@rallyislascanarias.com

Horarios:

DIA	FECHA	ACREDITACION PRENSA	SALA DE PRENSA
MARTES	22-abr	14:00 - 18:00	14:00 - 18:00
MIÉRCOLES	23-abr	09:00 - 18:00	08:00 - 18:00
JUEVES	24-abr	07:00 - 18:00	08:00 - 22:00
VIERNES	25-abr	Únicamente por petición a prensa@rallyislascanarias.com	07:45 - 22:00
SABADO	26-abr	-	07:45 - 22:30
DOMINGO	27-abr	-	08:00 - 20:00

2.8.2 Situación del Parque de Asistencia y área de refueling

Lugar: Parking Estadio de Gran Canaria
Fondos de Segura, s/n
35019 Las Palmas de Gran Canaria

GPS: [N 28° 05' 05.1"](#) ; [W 15° 27' 29.9"](#)

2.9 [Tablón Digital Oficial de Anuncios](#)

Durante el evento, la comunicación individual y general entre todos los oficiales del rally (Control de Rally/Director de Carrera, Secretaría, Relaciones con los participantes, Deportivos, Delegados Técnicos, etc.) y los competidores/miembros del equipo se realizará principalmente, y en la medida de lo posible, de forma electrónica, via Sportity App.

A tal efecto, cada competidor deberá designar UN representante oficial, quien deberá estar autorizado para recibir cualquier notificación oficial. Como algunas de estas notificaciones se pueden emitir mientras los coches de rally están en los tramos, esta persona no puede ser ni el piloto ni el copiloto. Esta persona debe ser un representante del equipo que estará en el parque de asistencia durante el evento.

Esta información de contacto (nombre, cargo, teléfono móvil, correo electrónico) deberá enviarse por mail antes del **martes, 15 de abril 2025** a la Secretaria del Rally: entry@rallyislascanarias.com y se utilizará tanto para las comunicaciones generales como para las individuales.

Según lo dispuesto en el art. 11.9.4 del CDI, el [Tablón Digital Oficial de Anuncios](#) será el tablón de anuncios digital ([DNB](#)), disponible en la App Sportity, y publicado también en el sitio web del Rally en www.rallyislascanarias.com . No habrá tablón de anuncios oficial físico. Todos los concursantes serán informados únicamente a través de notificaciones Sportity sobre la publicación en el [Tablón Digital de Anuncios](#) de cualquier documento.

La aplicación Sportity es descargable para dispositivos IOS en App Store y para dispositivos Android en Google Play. Contraseña "**WRCRIC2025**".

3- PROGRAMA

3.1 Programa antes de la semana del Rally

Lunes, 24 febrero 2025		
	Publicación del Reglamento Particular	www.rallyislascanarias.com
	Apertura de inscripciones	Ver art. 4
	Apertura de acreditaciones de Prensa	prensa@rallyislascanarias.com
Lunes, 24 marzo 2025		
	Cierre de Inscripciones	Ver Art. 4
	Cierre plazo para enviar detalles del copiloto	entry@rallyislascanarias.com
	Cierre plazo envío documentación Verificaciones Administrativas	Ver Art. 4.2
Jueves, 27 marzo 2025		
	Cierre plazo petición Neumáticos FIA Hankook	Ver Art. 7 del Reg. Part.
	Cierre plazo petición gasolina FIA - todos los concursantes	Ver Art. 8 del Reg. Part.
	Publicación Rally Guide 2, Road Book y Mapa recorrido	www.rallyislascanarias.com
	Cierre plazo para petición servicios y espacio extra en el Service y material extra a secretaria@rallyislascanarias.com	Ver Art. 4.4.2 & 4.4.3
Lunes, 31 marzo 2025		
	Publicación Lista de inscritos	TABLON DIGITAL OFICIAL DE ANUNCIOS (DNB)
	Cierre plazo para inscripciones "Solo Reconocimientos"	Ver Art. 9.5
	Cierre plazo para inscripción de "coche Ouvreur" (sólo P2)	Ver Art. 12.19
Jueves, 3 abril 2025		
	Cierre plazo para acreditación Prensa Nacional	prensa@rallyislascanarias.com
Lunes 7 abril 2025		
	Cierre plazo para envío de registro de Helicopteros	comercial@skyhelicopteros.com
Miércoles, 9 abril 2025		
	Cierre plazo para acreditación Prensa Internacional	prensa@rallyislascanarias.com
	Cierre plazo para acreditación TV, radio y comercial	accreditation@wrc.com
Martes, 15 abril 2025		
	Cierre plazo comunicación representante del concursante	Ver Art. 2.9
	Cierre plazo petición autorización cámara a bordo	Ver Art. 11.8
Viernes, 18 abril 2025		
	49 RALLY ISLAS CANARIAS SHAKEDOWN PRELIMINAR	
Sábado, 19 abril 2025		
	49 RALLY ISLAS CANARIAS SHAKEDOWN PRELIMINAR	

3.2 Programa durante la semana del Rally

Domingo 20 abril 2025		
08:00	Apertura Zona Asistencia	Estadio Gran Canaria
	49 RALLY ISLAS CANARIAS SHAKEDOWN PRELIMINAR	
Lunes, 21 abril 2025		
	49 RALLY ISLAS CANARIAS SHAKEDOWN PRELIMINAR	
Desde 12:00	Verificaciones Administrativas, registro de participantes en los reconocimientos y recogida de documentación y materiales para todos los participantes	Rally HQ
12:00 - 16:00	Recogida del código de acceso individual para los reconocimientos de la aplicación de Tracking RS Lite	Recinto SAS en Zona de Asistencia
15:00- 21:30	Reconocimiento Opcional de los tramos SS14/17, SS 15/18 y SSS 16	Ver Apéndice II
Martes, 22 abril 2025		
07:30 - 22:00	Reconocimientos Dia 1	Ver Apéndice II
14:00 - 18:00	Recogida de los dispositivos de Seguridad FIA	SAS - Zona de Asistencia
18:00	Briefing para los pilotos de Helicopteros	Rally HQ
23:00	Fecha límite para Pilotos y Copilotos para completar el FIA e-Curso del sistema de Tracking WRC	Ver Art. 12.1
Miércoles, 23 abril 2025		
07:30 - 16:00	Reconocimientos Dia 2	Ver Apéndice II
Desde 9:00	Precintado de componentes para vehículos P1 (Horario a publicar en Complemento)	Zona Asistencia - Plaza Norte
Desde 14:00	Verificaciones Técnicas incluyendo precintado de componentes para resto de vehículos (Horario a publicar en Complemento)	Zona Asistencia - Plaza Norte
15:30	Briefing para periodistas de TV y Fotógrafos acreditados (Obligatorio)	Sala de Prensa
16:00	Briefing para jefes de Equipo (solo por invitación)	Rally HQ
16:00	Lista de Autorizados a participar en el Shakedown	DNB
17:00 - 18:30	Actividad Promocional para equipos seleccionados (TBA)	TBA
14:00 - 18:00	Hora límite para devolución de dispositivos SAS (si es de aplicación)	SAS - Zona de Asistencia
18:30 - 19:00	Foto WRC de piloto y copiloto; obligatoria para todos los participantes Prioritarios en su primera participación en una prueba WRC en 2025. Equipados con mono y casco.	Sala de Prensa
19:00	Briefing de seguridad de Pilotos (obligatorio para pilotos participando por primera vez en 2025 en una prueba WRC)	Rally HQ
Jueves, 24 abril 2025		
09:01 - 13:00	Shakedown	SANTA BRIGIDA
	09:01-10:30 - P1 & pilotos invitados	
	10:31-11:30 - Pilotos P1 & P2	
	11:31-13:00 - Pilotos P2 & P3	
	13:01-14:00 - Pilotos P3 & pilotos no prioritarios	
12:00 - 13:30	FIA WRC Media Pen para pilotos P1/P2 drivers y jefes de Equipo P1	Zona Asistencia
15:00	Publicación Lista Autorizados Ceremonia de Salida	DNB
17:00	Publicación Lista Autorizados Salida de la Sección 1	DNB
19:45	Colocación en línea de todos los vehículos Rally 1, vehículos conducidos por el piloto	Ceremonia de Salida Plaza Santa Ana
20:00 - 20:30	Sesión de Autógrafos para equipos P1 (Piloto y copiloto)	
20:35 - 20:50	Conocer y Saludar a Autoridades VIP para equipos seleccionados	
20:40 - 21:00	FIA "Conoce a los equipos" entrevistas en vivo para los pilotos seleccionados del campeonato soporte	
21:00	Ceremonia de Salida	

4- INSCRIPCIONES

4.1 Cierre de Inscripciones

Lunes, 24 marzo a las 23:59h (CET)

4.2 Procedimiento de Inscripción

Los concursantes de los Campeonatos FIA Constructores / Equipos, WRC2, WRC3, Campeonatos WRC Junior y Copa Masters, que deseen participar en el Rally Islas Canarias – Rally de España, deberán registrarse en la plataforma online de la FIA antes de la fecha de cierre de inscripciones y cumplimentar el formulario electrónico de inscripción disponible en la web: <https://registrations.fia.com/rally> antes del cierre de inscripciones.

Los pilotos del Campeonato WRC2 que deseen participar en el Rally Islas Canarias - Rally de España, pero no quieran puntuar en el Campeonato, deben también utilizar la hoja de inscripción standard de la FIA de la misma forma que en las pruebas en las que quieran puntuar (Ver art. 6.2.3 del FIA WRC SR).

Los pilotos del Campeonato WRC3 que deseen participar en el Rally Islas Canarias - Rally de España, pero no quieran puntuar en el Campeonato, deben también utilizar la hoja de inscripción para pilotos no – prioritarios como se detalla más abajo.

Los pilotos no - prioritarios que deseen participar en el Rally Islas Canarias - Rally de España en las Clases RC1 a RC5, deberán registrarse en la plataforma online de la FIA y cumplimentar el formulario electrónico de inscripción disponible en la web: <https://registrations.fia.com/wrcesp> antes del cierre de inscripciones.

Tenga en cuenta que la plataforma de registro de la FIA requiere una identificación de usuario y una contraseña para acceder al sistema de registro. No espere hasta el último momento para realizar su inscripción para darle a la FIA tiempo para registrarle en el sistema y abrir tu cuenta de usuario.

De conformidad con el art. 22.5 del 2025 FIA WRC SR, por el hecho de cumplimentar, firmar y enviar la hoja de inscripción electrónica, el concursante se compromete a cumplir las normas y reglamentos de la competición, así como las prescripciones del Reglamento Deportivo del Campeonato del Mundo de Rallies de la FIA 2025.

Cada concursante está obligado a remitir una copia escaneada y firmada de su hoja de inscripción FIA.

Las inscripciones solo serán aceptadas si van acompañadas del importe total de los derechos de inscripción.

La inscripción sólo será aceptada si está acompañada de:

- El importe total de los derechos de inscripción. Las inscripciones solo serán aceptadas si van acompañadas del importe total de los derechos de inscripción y deberán enviar por e-mail comprobante del pago, junto con el N.º de CIF de la empresa (si ha realizado el pago de esa forma) a: entry@rallyislascanarias.com antes del cierre de inscripciones.
- Los concursantes extranjeros deberán también enviar la autorización de su ADN (Autoridad Deportiva Nacional) en el mismo e-mail. Tras la inscripción online, deberá enviar simultáneamente por e-mail a entry@rallyislascanarias.com, los siguientes documentos escaneados en formato PDF :
 - Licencia Internacional del Concurante
 - Licencia Internacional del Piloto y Copiloto
 - Carnet de conducir en vigor de Piloto y Copiloto
 - Pasaporte o DNI del piloto y copiloto
 - Autorización de la ADN para todos los concursantes extranjeros, piloto y copiloto
 - Comprobación de los datos de la solicitud de Inscripción
 - Póliza de seguro del vehículo
 - Documentación del vehículo
 - Autorización del propietario del vehículo para participar en el Rally
 - Primera hoja de la Ficha de Homologación, con el número, grupo y cilindrada (NO para vehículos Rally1)
 - **Copias de la cobertura del seguro de repatriación (equipos no españoles)**
 - **Declaración de pilotos debidamente firmada por piloto y copiloto.**
 - **Copia de la hoja de Inscripción debidamente firmada.**

En caso de que falte alguno de los documentos solicitados anteriormente, el Organizador podrá rechazar la solicitud.

La confirmación de la inscripción se enviará por correo y con la publicación de la Lista de Inscritos.

Sin la recepción por parte del Organizador del comprobante de pago antes del cierre de inscripciones, la Inscripción del Competidor no aparecerá en la lista de inscritos.

La hoja de Inscripción debe estar firmada por todos los interesados (concurante, piloto y copiloto) y debe presentarse impresa por el representante del equipo en las Verificaciones Administrativas.

Los Concurantes deberán presentar en las Verificaciones Administrativas, los originales de los documentos señalados anteriormente.

Por el mero hecho de su inscripción, el Concurante/Piloto/Copiloto aceptan que sus datos sean procesados en el ámbito de la organización del rally con publicación de fotos y medios de comunicación en la página web: www.rallyislascanarias.com

4.3 Número de participantes aceptados y clases

El número máximo de vehículos inscritos se fija en **100**

En caso de recibir más de 100 inscripciones, la organización de acuerdo con la FIA, el Promotor WRC y la RFEDA, se reserva el derecho de decidir que solicitudes no-prioritarios serán admitidos. Esta decisión será a su absoluta discreción y podrá basarse en cualquier criterio que establezca.

Los vehículos admitidos para inscribirse en el Rally serán los establecidos en el artículo 12.4 del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025.

4.4 Derechos de Inscripción / Paquetes de inscripción

Los derechos de inscripción para Constructores, Equipos WRC, concursantes WRC2 y WRC3 inscritos en el Campeonato del Mundo de Rallies, serán los estipulados en el RD de FIA WRC 2025, Apéndice VI, añadiendo los impuestos locales: (IGIC: 7%).

Inscripciones para concursantes no prioritarios:

- Entidad legal como concursante: 6.500 EUR + 7 % IGIC
- Concursante individual: 4.300 EUR + 7 % IGIC
- Concursante individual español: 4.000 EUR + 7 % IGIC
- Concursante individual de las Islas Canarias: 3.200 EUR + 7 % IGIC (RC2)
- Concursante individual de las Islas Canarias: 2.500 EUR + 7 % IGIC (RC3, RC4 o RC5)

Inscripción solamente a Reconocimientos: 2.500 EUR + 7 % IGIC

Entidad legal como concursante

El Concursante es una compañía u otra entidad legal

Concursante individual

El Concursante es el piloto o copiloto

Concursante individual español

El Concursante es el piloto o copiloto con Pasaporte español

Concursante individual de las Islas Canarias

El Concursante es el piloto o copiloto con Pasaporte español y residente en las Islas Canarias

El Concursante, tanto prioritario como no-prioritario y, tanto si es una entidad legal como si es el piloto o el copiloto, deberá tener una Licencia Internacional FIA de Concursante válida.

La participación en el Shakedown está incluida en los derechos de inscripción.

4.4.1 Paquetes de Inscripción

Los paquetes de inscripción para los concursantes del Campeonato FIA serán los estipulados en el Apéndice VI del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025.

Los paquetes de inscripción para Concursantes no-prioritarios son:

		Concursante Legal por vehículo	Concursante Individual
Placa Vehículo	Service	2	2
	Auxiliar	1	0
Pases	Piloto	2	2
	Equipo	8	4
Material impreso	Mapas de Carretera	3	1
	Juego de Road Book	3	1
Espacio Parque Asistencia		14 x 10 metros	10 x 10 metros

Reglamento Particular, Roadbook de Asistencias y Resultados disponibles on-line en www.rallyislascanarias.com

4.4.2 Material Adicional

Recursos adicionales sujetos a negociación entre el concursante y el organizador del rally

Placa de Asistencia	300€ + 7% IGIC
Placa Auxiliar	300€ + 7% IGIC
Set de documentos	250€ + 7% IGIC
Set de Road-Books	250€ + 7% IGIC
Set de Mapas	250€ + 7% IGIC

Todo el material adicional debe solicitarse antes de la fecha límite, **jueves 27 de Marzo 2025**.

4.4.3 Espacio adicional en la Zona de Asistencia

El Formulario para las solicitudes de la Zona de Asistencia disponibles en la web del rallye. Cualquier concursante que necesite más espacio y/o una disposición diferente a las indicadas anteriormente, deberá remitir su petición junto con el formulario junto con la inscripción al rally o antes del cierre de inscripciones. Peticiones recibidas después del **jueves, 27 de marzo 2025** tendrán un recargo del doble precio y estarán sujetas a disponibilidad y acuerdo con el organizador.

Constructores

- Espacio estrictamente según se establece en el Apéndice VI del Reglamento 2025 FIA WRC.
- Vehículo(s) adicionales según el Apéndice VI: Dependiendo del espacio disponible después de cumplir lo establecido en a), en base a riguroso orden de pedido

Campeonatos de Soporte (WRC2 & WRC3)

Espacio estrictamente según se establece en el Apéndice VI del Reglamento 2025 FIA WRC. M² adicionales solo se podrán reservar con un coste de **50€ más 7% IGIC** por m² y sujetos a disponibilidad y acuerdo con el organizador.

Otros concursantes

Espacio de acuerdo con el tamaño incluido en la inscripción (14x10 o 10x10). No hay tamaños intermedios de los mencionados anteriormente. M² adicionales solo se podrán reservar con un coste de **50€ más 7% IGIC** por m² y sujetos a disponibilidad y acuerdo con el organizador.

4.5 Pago de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se realizarán por medio de transferencia bancaria o depósito en la cuenta bancaria del organizador que se detalla:

BANCO: **CAIXABANK**
CUENTA CORRIENTE: **2100 6615 98 0200065289**
CÓDIGO IBAN: **ES21 2100 6615 9802 0006 5289**
CÓDIGO SWIFT (BIC): **CAIXESBBXXX**

Si los pagos se efectúan mediante transferencia bancaria, es necesario informar y enviar por mail una copia del recibo a la Secretaría del Rally (secretaria@rallyislascalcanarias.com), para asegurar que el pago ha sido debidamente efectuado antes del cierre de las inscripciones.

Los pagos por cheque no serán aceptados.

El concursante que desee recibir una factura por el importe de la inscripción, deberá enviar un correo electrónico a secretaria@rallyislascalcanarias.com con los datos de facturación. Sólo bajo estas condiciones recibirá la correspondiente factura.

4.6 Reembolsos

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada – 100%
- En el caso que no se celebre la prueba – 100%
- En el caso que no se celebre la prueba por un hecho no imputable al organizador y aceptado por la FIA como “causa de fuerza mayor” – 75%

El Organizador podrá reembolsar parcialmente el importe de la inscripción a aquellos inscritos que, por causas de “fuerza mayor” (debidamente acreditadas por su ADN), no hayan podido tomar la salida en el rally y se hayan excusado antes del inicio de la Verificación Administrativa. Los equipos que no lo acrediten, le será comunicado a su ADN y no se reembolsará la cuota de inscripción.

5 – SEGURO

5.1 Descripción de la cobertura del Seguro

De acuerdo con la normativa vigente en España, la póliza contratada por la Organización cubre las garantías exigidas por la Real Federación Española de Automovilismo (ADN):

- La Responsabilidad Civil Obligatoria, de acuerdo con lo estipulado por las disposiciones vigentes en España
- Por daños personales hasta un límite de 70 millones de euros por accidente
- Por daños en la propiedad hasta un límite de 15 millones de euros por accidente

El seguro entrará en vigor a partir de la Salida del Rally y cesará al final del Rally, o en el momento de abandono o descalificación de carrera. Los vehículos que participen en el Shakedown también estarán cubiertos por esta póliza.

Por el hecho de inscribirse, los concursantes declaran que el propietario posee un seguro de responsabilidad civil para el vehículo sin restricción.

Se recuerda a los concursantes que los reconocimientos **NO** están cubiertos por el seguro del organizador y deben realizar sus propias contrataciones.

En caso de accidente el Concurante o su representante deberán comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como, los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Se recuerda a los Concurantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza de seguro contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños materiales o corporales que puedan sufrir los propios conductores o vehículos participantes.

En caso de accidente, los Concurantes y los conductores excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y a los organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

Los vehículos de asistencia, incluso ostentando placas específicas facilitadas por el organizador, no serán considerados bajo ningún concepto como vehículos participantes en el rally. En consecuencia, no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la Organización y quedan bajo la única responsabilidad de sus propietarios.

Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los Concurantes y Conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos.

5.2 Costes por asistencia médica

Concurantes/pilotos/copilotos reconocen que el total de los gastos por Asistencia médica (excepto los primeros auxilios y el transporte a un Centro Médico) son a cargo del paciente. Se recomienda la contratación de un Seguro que cubra estos costes en caso de que fueran necesarios.

6 – PUBLICIDAD Y NÚMEROS DE COMPETICIÓN

El organizador facilitará a cada equipo su número de competición (67x17cm), que deberá ser fijado en su coche en las posiciones indicadas antes de las verificaciones técnicas. Cada panel se colocará horizontalmente en el borde delantero de cada puerta delantera, con el número al frente. la parte superior de la placa deberá estar entre 7 cm y 10 cm por debajo del límite inferior de la ventana. **No está permitido cortar el panel.**

Los vehículos deberán presentarse a las Verificaciones Técnicas con los números de competición, placas del Rally y la publicidad obligatoria y opcional pegadas en su correspondiente lugar, según el Anexo 4 (Adhesivos y posicionamiento de publicidad complementaria).

Queda prohibida por ley toda publicidad o patrocinio, de los productos del tabaco, que incorporen los equipos participantes en competiciones y eventos deportivos del motor, ya sea en el vestuario, complementos, instrumentos, equipamientos, prototipos y/o vehículos.

7- NEUMÁTICOS

7.1 Neumáticos a usar durante el rally

No obstante, lo indicado en el Apéndice V, art. 2.9 del Reglamento Deportivo 2025 FIA WRC, en todo momento durante la prueba en España, la profundidad de la banda de rodadura de los neumáticos instalados en el coche no debe ser inferior a 1,8 mm.

Además de cumplir con los artículos 13, 14 y 15 del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025, las siguientes cantidades y tipos están confirmados para su utilización

Compuesto	Rally 1(RC1)	Rally 2(RC2)	Rally 3(RC3)
1ª Elección (Duro)	210/650 R18 VENTUS Z215 WRC3	210/650 R18 VENTUS Z215 WRC3	190/630 R17 VENTUS Z215 WRC3
2ª Elección (Blando)	210/650 R18 VENTUS Z215 WRC7	210/650 R18 VENTUS Z215 WRC7	190/630 R17 VENTUS Z215 WRC7
3ª Elección (Lluvia)	210/650 R18 VENTUS Z210 WRC5	210/650 R18 VENTUS Z210 WRC5	190/625 R17 VENTUS Z210 WRC5

Todos los vehículos 4WD deben utilizar los neumáticos de la marca establecida por la FIA: HANKOOK. Si los neumáticos son adquiridos antes del rally, deberán presentarse al proveedor antes de las verificaciones técnicas preliminares para el registro de su código de barras y del RFIC (Artículo 13.2.1 del Reglamento FIA WRC 2025,).

Para todos los vehículos 2RM la marca y el tipo de neumáticos es libre. No obstante, se recuerda a los concursantes que deben cumplir con:

- Artículo 13.1.4 del Reglamento FIA WRC 2025;
 - o Cada neumático debe tener un Código de barras suministrado por el proveedor de códigos de barras autorizado por la FIA para 2025.
- Artículo 13.3.1 del Reglamento FIA WRC 2025;
 - o En las Verificaciones Técnicas previas, el constructores debe ser registrado por la FIA
 - o Durante todo el rally, todos los neumáticos deben ser del mismo constructores
- Artículo 13.3.2 del Reglamento FIA WRC 2025;

Los neumáticos de asfalto deben cumplir con el Apéndice V y estar homologados por la FIA (ver lista publicada en la página web de la FIA).

Para los vehículos RGT, ver el Artículo 13.4.2 del Reglamento FIA WRC 2025.

7.2 Cantidad de neumáticos a utilizar durante el rally

Cantidades máximas	Vehículos Rally 1	Otros vehículos prioritarios	Resto de vehículos
1ª Elección (Duro)	28	26	-
2ª Elección (Blando)	18	18	-
3ª Elección (Lluvia)	12	12	-
Máxima cantidad para todo el rally (incluyendo Shakedown)	28	26	26

7.3 Pedido de neumáticos

Los pedidos de neumáticos deben realizarse antes del **jueves, 27 de marzo 2025** utilizando el formulario HANKOOK (disponible en la página web del rally).

7.4 Neumáticos a utilizar para reconocimientos

Sólo se permiten neumáticos E- o aprobación DOT- homologados para uso legal en carretera.

7.5 Zona de marcado de neumáticos

De acuerdo con el art. 13.6 del Reglamento FIA WRC 2025, las zonas de marcaje de neumáticos están localizadas en:

Zona de marcaje de neumáticos a la salida del Parque de Asistencia, entre CH Shakedown "TCSD" y la Salida del Shakedown, TC0, TC3C, TC6E, TC 9C y TC 13E.

8- CARBURANTE

Todos los pilotos Prioritarios deben utilizar el combustible FIA suministrado por el proveedor determinado por la FIA.

Véase también los Artículos 61 y 62 del Reglamento FIA WRC 2025.

Los detalles del proveedor determinado por la FIA serán publicados en un Complemento.

Por razones medioambientales y de seguridad, todos los concursantes deben repostar en las zonas de repostaje designadas. No está autorizado el repostaje en el Parque de Asistencia (no repostaje de bidones, jerrycans, o similares excepto según se especifica en el artículo 58 del Reglamento FIA WRC 2025).

8.1 Procedimiento para la solicitud y precio por litro

Los detalles serán publicados en un Complemento.

8.2 Fecha límite de petición de combustible FIA

Las peticiones de combustible deben realizarse antes del **jueves, 27 marzo 2025**

8.3 Distribución a pilotos no-prioritarios

Los pilotos no-prioritarios deben utilizar el combustible FIA siguiendo las mismas normas y procedimientos que los pilotos Prioritarios o repostar en las estaciones comerciales, marcadas en el Road Book

8.4 Procedimiento de repostaje

Se requiere que el equipo permanezca fuera del coche durante el repostaje

Un miembro de el equipo abrirá el vehículo para permitir al operario acoplar la manguera. El equipo es responsable de indicar al operario la cantidad que requieran.

El equipo sólo cerrará el vehículo y la toma de combustible cuando la cantidad de combustible solicitada haya sido suministrada.

El uso de teléfonos móviles y comunicaciones por radio están prohibidas en la Zona de Repostaje.

9- RECONOCIMIENTOS

9.1 Procedimiento para realizar los reconocimientos

Antes de los reconocimientos, todos los participantes deben formalizar su inscripción y recoger la identificación para el vehículo de reconocimientos en la oficina del Rally (ver art. 3.2). El material se entregará personalmente a los pilotos o a un representante acreditado.

Los adhesivos con el número de los reconocimientos (de pequeño tamaño) deben colocarse en la parte superior lado derecho del parabrisas y en el cristal trasero en el centro. Los números naranjas

fluorescentes entregados, deben colocarse en la parte superior de ambas partes del cristal trasero, deben mantenerse visibles durante todo el periodo de los reconocimientos.

En el caso de que un equipo tuviera que cambiar el vehículo de reconocimientos por cualquier razón, deberá informar a la oficina del rally de los datos del vehículo de sustitución.

9.2 Sistema de Seguimiento en los reconocimientos

Con respecto al artículo 35.4.4 del Reglamento FIA WRC 2025, todos los equipos deben disponer de un teléfono "Smartphone" con sistema operativo iOS o Androide, e instalar para los reconocimientos la aplicación RS Lite para smartphones desarrollada por el proveedor oficial de la FIA, STATUS AWARENESS SYSTEM (SAS), que distribuirá códigos de accesos individuales durante el registro de reconocimiento.

La aplicación RS Lite debe estar activa en todo momento que esté en marcha el vehículo de reconocimiento y el smartphone debe estar cargado y debe tener su propia conexión a internet para datos móviles (no conectado a un spot WI-FI).

El alquiler de teléfonos inteligentes también está disponible en SAS, que se solicitará al completar la compra del código de acceso en el sitio web de SAS y se recogerá durante el registro de reconocimiento el **lunes, 21 de abril 2025**. (Art.3.2)

Coste del Código de Acceso:

- Todos los equipos: 40 €
- Alquiler de dispositivo Smartphone opcional: 100€.

El pago debe realizarse online y por adelantado en la web de SAS: <https://wrc.statusas.com/shop/recce/>

Únicamente después de haber realizado el pago, podrán los participantes recoger el código de acceso del stand SAS en los horarios establecidos en el artículo 3.2 del Reglamento Particular. El código de acceso y el smartphone (en su caso) podrá ser recogido por un miembro de el equipo o un representante.

Los smartphones alquilados se deben devolver tan pronto como se hayan terminado los reconocimientos en el stand de SAS en el Parque de Asistencia. En caso de ser utilizados por un vehículo "ouvreur", se devolverán el Domingo, 27 de abril 2025, junto con el dispositivo de Tracking.

9.3 Horario

Los reconocimientos tendrán lugar de acuerdo con el programa horario indicado en el Apéndice 2.

9.4 Desarrollo de los reconocimientos

Cada participante tiene limitado a dos (2) pasadas por cada Tramo Cronometrado. Un tramo cronometrado que se repita dos veces será considerado como un (1) tramo cronometrado. También se limita a un máximo de dos (2) pasadas de reconocimiento para el tramo de Shakedown.

Se publicará un Road Book para los reconocimientos. Se recomienda el seguimiento del Itinerario indicado en el Road Book de los Reconocimientos de acuerdo con el horario indicado en el Apéndice 2

No obstante, se puede realizar un recorrido particular dentro del día y horario establecidos.

9.4.1 Dirección

Los participantes deben circular en los tramos cronometrados siempre en **la misma dirección del rally**. Los participantes deben siempre entrar y salir de los tramos cronometrados por los controles de comienzo y final del tramo.

No obstante, lo anterior, los participantes están autorizados a circular durante los reconocimientos en sentido contrario del rally en los tramos (volviendo a la salida/continuando al siguiente tramo) como se indica a continuación:

SS	Punto de inicio de dirección contraria		Punto final de dirección contraria	
	Km	Coordenadas (link)	km	Coordenadas (link)
1/4	2,16	27°59'05.1"N 15°30'02.6"W	Start	27°59'28.2"N 15°29'51.2"W
2/5	0,17	28°02'16.6"N 15°34'41.2"W	Start	28°02'15.2"N 15°34'46.0"W
7/10	0,5	28°06'16.1"N 15°35'06.1"W	0,24	28°06'42.2"N 15°35'02.6"W
8/11	0,55	28°05'11.6"N 15°32'30.1"W	Start	28°05'14.1"N 15°32'13.5"W
9/12	18,86	27°58'37.3"N 15°34'47.1"W	18,81	27°58'38.2"N 15°34'48.4"W

El límite de velocidad en TODAS estas secciones autorizadas es de **40 km/h** salvo indicación inferior de las señales de tráfico. Todas las infracciones de exceso de velocidad serán penalizadas de acuerdo con el artículo 34.2 del Reglamento Deportivo 2025 FIA WRC.

9.4.2 Cumplimiento de las normas de tráfico y de la conducción

Deberán cumplirse todas las normas de Tráfico y respetar durante los reconocimientos la seguridad y los derechos del resto de usuarios de la carretera. Los participantes deben conducir de forma que no molesten, causen inconvenientes o pongan en peligro a los otros usuarios de la carretera o a las personas que vivan en las proximidades de los Tramos. Los participantes deben tener en cuenta que los tramos cronometrados no están cerrados al tráfico de usuarios o residentes durante los reconocimientos

9.4.3 Número de personas a bordo

Durante cada pasada por un tramo cronometrado, está autorizado un máximo de dos (2) personas en el vehículo.

9.4.4 Velocidad máxima

En todo momento, la velocidad máxima en los tramos cronometrados será de 80 km/h salvo que un límite inferior esté indicado por señales de tráfico, señales colocadas por el organizador, en el Road Book, en el Road Book de Reconocimientos o en un Complemento.

Se recuerda a todos los participantes el Artículo 34.2 del Reglamento FIA WRC 2025.

La instalación o llevar un Sistema de detección de radar no está permitida.

9.4.5 Carnet de Reconocimientos

No habrá firma de Carnet de Reconocimientos.

De acuerdo con el art. 35.4.3 del Reglamento FIA WRC 2025 habrá Comisarios de Control en los puntos de salida y llegada de cada tramo cronometrado para registrar el número de pasadas. Todas las pasadas por los Tramos Cronometrados serán registradas por los dispositivos de tracking y controladas por el Organizador.

9.4.6 Vehículos de Reconocimientos

Los vehículos utilizados para los reconocimientos deben ser conformes a las prescripciones del Artículo 35.1 del Reglamento FIA WRC 2025.

9.4.7 Asistencia durante los reconocimientos

De acuerdo con el Artículo 35.4.7 del Reglamento FIA WRC 2025.

9.4.8 Neumáticos

Para los reglamentos sobre los neumáticos a utilizar en los reconocimientos véase el Artículo 7.4 de este Reglamento Particular.

9.5 Participación solamente en reconocimientos

Cualquier piloto con licencia internacional apropiada y no inscrito en el rally puede solicitar tomar parte en los reconocimientos de los tramos cronometrados. Deben respetarse los reglamentos en su integridad. El Organizador debe aprobar la solicitud.

La fecha límite de inscripción para reconocimientos es el **lunes, 31 de marzo 2025**.

No se autoriza la participación en los reconocimientos de los vehículos "Ouvreur".

La Hoja de Inscripción a los reconocimientos se encuentra en www.rallyislascanarias.es en la pestaña "Formularios".

El precio de inscripción solo a los reconocimientos es de € 2.500 + 7% IGIC. (Ver art. 4.4.6 de este Reglamento Particular).

10 – VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

10.1 Procedimiento

Las verificaciones administrativas tendrán lugar en la secretaría del Rally en el Estadio Gran Canaria. Pesar de, lo especificado en el art. 30.1 del Reglamento FIA WRC 2025, no se requiere a pilotos y copilotos que se presenten personalmente en las Verificaciones Administrativas. Cada concursante debe comunicar previamente al Organizador la persona autorizada para realizar las verificaciones administrativas y recoger los materiales y documentación para el rally y los reconocimientos. (Ver art. 3.1 del Reglamento Particular con la fecha límite para comunicar los datos del representante del **martes, 15 de abril**).

Documentación a presentar

- ✓ Licencia Internacional del Concurante
- ✓ Licencia Internacional del Piloto y Copiloto
- ✓ Carnet de conducir en vigor de Piloto y Copiloto
- ✓ Pasaporte o DNI del piloto y copiloto
- ✓ Autorización de la ADN para todos los concursantes, pilotos y copilotos extranjeros
- ✓ Comprobación de los datos de la solicitud de Inscripción
- ✓ Póliza de seguro del vehículo
- ✓ Documentación del vehículo
- ✓ Autorización del propietario del vehículo para participar en el rally
- ✓ **Copias de la cobertura del seguro de repatriación (equipos no españoles)**
- ✓ **Formularios de declaración y compromisos, firmados por el piloto y el copiloto**
- ✓ **Copia de la hoja de Inscripción debidamente firmada por todos los componentes del equipo**

10.2 Horario de Verificaciones Administrativas

Lunes, 21 de abril desde las 12:00h

Se publicará un horario detallado con el tiempo de cada Competidor en un complemento en el [tablón de anuncios](#).

Para los participantes P1 & P2, la cita para las verificaciones administrativas se acordará individualmente por e-mail: secretaria2@rallyislascanarias.com

Durante las Verificaciones Administrativas se entregarán los números y placas de competición a todos los equipos inscritos.

11 – VERIFICACIONES TÉCNICAS, PRECINCINTAJE Y MARCAJE

11.1 Verificaciones Técnicas lugar, fecha y horarios

Lugar: Estadio de Gran Canaria (Parque de Asistencias) Plaza Norte. Enlace mapa: [28°06'13.7" N 15°27'23.9" W](https://www.google.com/maps/place/28°06'13.7\)

Fecha: miércoles, 23 de abril 2025 (Ver art. 3.2)

Se publicará mediante un complemento un programa detallado con los horarios asignados para cada equipo.

11.2 Faldones transversales

Son opcionales – De acuerdo con el Anexo J Artículo 252.7.7

11.3 Lunas / Redes

Se pueden tintar las ventanillas traseras, de acuerdo con el Anexo J Artículo 253.11.

Según el Anexo J Art. 253.11, se autoriza el uso de láminas plateadas o tintadas, en los cristales traseros laterales, en el cristal trasero y en el techo. Las láminas plateadas o tintadas instaladas en los cristales traseros laterales deberán tener una abertura equivalente a la superficie de un círculo de 70 mm de diámetro.

11.4 Equipamiento de Seguridad Pilotos

Los competidores deben presentar todas las prendas de protección que utilizarán, incluida la ropa interior, los cascos y el Sistema de retención aprobado por la FIA (sistema FHR, anteriormente llamado HANS) y a rellenar los documentos de equipamiento de seguridad, que serán revisados según el Anexo L capítulo III y del reglamento técnico. **Ver también Anexo 5 de este Reglamento Particular.**

Se recuerda a los competidores que deben llevar a bordo dos (2) cúters de cinturón en todo momento. Deberán ser fácilmente accesibles para el piloto y el copiloto cuando estén sentados con los cinturones de seguridad abrochados (Artículo 253-6.1.3, Código Deportivo Internacional de la FIA, Anexo J).

Cada vehículo de competición debe llevar un cartel rojo "SOS" y en el reverso un cartel verde "OK" que mida al menos 42 cm x 29,7 cm (A3), de conformidad con el Reglamento Deportivo FIA WRC 2025, Artículo 53.2.2.

Los pilotos y copilotos que lleven casco integral deberán ponerse en contacto con el Delegado Médico de la FIA o con el Jefe Médico para realizar una prueba antes del inicio de la prueba. Esta prueba se describe en el Código Deportivo Internacional de la FIA, Apéndice L, Capítulo III, Artículo 1.3.

11.5 Nivel de Ruido

El máximo nivel de ruido permitido es de 103 dBA. A los vehículos que no cumplan con este reglamento no se les autorizará la salida. El ruido será medido con un sonómetro regulado a "A" y "SLOW", en un ángulo de 45 grados a 50 cm del tubo de escape, con el motor a 3.500 rpm.

11.6 Requisitos Especiales Nacionales

Los vehículos de competición deben estar equipados con:

- Dos triángulos reflectantes
- Dos chalecos reflectantes (uno por persona)

11.7 Instalación del sistema de seguimiento GPS

Todos los equipos deben hacer preparar sus vehículos de rally para la instalación del Sistema de Emergencia de Seguridad de la FIA, y debe instalarse antes de que el vehículo sea llevado a las verificaciones.

El sistema puede ser recogido por el equipo o un representante. No se cobrará ningún depósito por el equipo de seguimiento de seguridad del rally, pero todos los daños causados serán facturados posteriormente. Para ver las instrucciones de instalación y funcionamiento, consulte el Apéndice 6 de este Reglamento Particular.

Los dispositivos del sistema de emergencia de seguridad de la FIA deben retirarse en el Parque Cerrado Final. Debe ser devuelto no más tarde de una hora después de que los Comisarios Deportivos hayan autorizado la apertura del Parque Cerrado del domingo 27 de abril a STATUS AWARENESS SYSTEM (SAS) en el Parque de Asistencia.

Si un equipo se retira, el sistema debe devolverse tan pronto como sea posible en las oficinas de SAS en el Parque de Asistencia.

11.8 Cámaras de a bordo

El competidor de cualquier coche que lleve cámara de a bordo, deberá contar con el acuerdo previo del Promotor.

Las fijaciones de la cámara y la videocámara deben cumplir con el Código Deportivo Internacional de la FIA, Apéndice J, art. 253.2.

Los concursantes que deseen utilizar una cámara deben solicitarla a través del Portal de Acreditación del WRC antes del **martes 15 de abril de 2025**. Cualquier petición recibida después de esta fecha no se tendrá en cuenta y el concursante no será autorizado a instalar cámara de a bordo en su vehículo.

Aquellos que se registren para obtener una cámara a bordo por primera vez en la temporada 2025 deben utilizar este enlace: <https://qrco.de/WRCOBCRegistration>.

Aquellos que ya hayan solicitado una cámara a bordo en los últimos 12 meses deben registrarse a través de este enlace (no necesita contraseña): <https://qrco.de/OBCForm2025>

11.9 Precintaje y Marcaje (Art. 16 del Reglamento Deportivo 2025 FIA WRC)

Después de las verificaciones técnicas previas al rally, cualquier cambio de componente precintado debe ser notificado por el competidor al siguiente correo electrónico: wrc-technical@fia.com. Esta notificación debe recibirse antes del cambio de pieza.

12 - OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 Briefing de Seguridad y Curso e-Learning FIA para Pilotos

Todos los pilotos/copilotos que aún no hayan participado en un evento del WRC en 2025 deben completar el curso de e-Learning de la FIA y aprobar la evaluación del dispositivo de Seguimiento de Seguridad de la FIA antes del **martes, 22 de abril 2025 a las 23:00 horas** y están obligados a asistir al Briefing de Seguridad que tendrá lugar el **miércoles, 23 de abril a las 19:00 horas** en la Base del Rally.

Las instrucciones para realizar el curso e-Learning se mandarán a los participantes por email después de la publicación de la Lista de Inscritos.

12.2 Shakedown

Ver el artículo 36 del Reglamento Deportivo del 2025 FIA WRC.

Todos los pilotos P1 y otros pilotos invitados deben completar su primera pasada del Shakedown en el orden de la clasificación actual del Campeonato (pilotos P1) de acuerdo con la lista de salida que se publicará el miércoles 23 de abril de 2025 a las 16:00h. Al finalizar estas pasadas, los pilotos P1 e invitados podrán continuar el Shakedown con intervalos de un (1) minuto.

- Los pilotos FIA P1 deberán completar un mínimo de dos (2) pasadas
- Los pilotos FIAP2 y P3 deberán completar un mínimo de una (1) y un máximo de tres (3) pasadas.
- La participación es opcional para los pilotos no-prioritarios y tienen autorizadas un máximo de tres (3) pasadas en total al Shakedown

Cualquier persona a bordo del vehículo durante el Shakedown, que no esté inscrita en el rally, deberá haber firmado el descargo de responsabilidad (deberá solicitarse al organizador) acompañado de fotocopia del Pasaporte o Documento de Identidad, eximiendo el Organizador, la FIA o el Promotor, así como el conductor y/o competidor de cualquier consecuencia que pueda resultar de un accidente.

Programa:

Fecha:	Jueves, 24 de abril 2025	
Intervalos:	09:01-10:30	P1 y otros pilotos invitados
	10:31-11:30	P1 y P2
	11:31-13:00	P2 y P3
	13:01-14:00	P3 y Pilotos no prioritarios
Localización:	SANTA BRIGIDA Ctra. GC 151	

GPS / Salida: **N 28° 02'05.62"** ; **W 15° 30'21.5"**

Se dispondrá de un Parque de Asistencia remoto ubicado cerca del Shakedown. Los detalles de acceso para vehículos y personas serán publicados en un Complemento.

La participación en el Shakedown está incluida en los derechos de inscripción.

El reconocimiento del Shakedown está incluido en el horario de reconocimientos.

12.3 Parque de Asistencia

12.3.1 Admisión

Sólo se admitirán en el parque de asistencia los vehículos que lleven los pases de identificación correspondientes.

Está estrictamente prohibido estacionar vehículos de servicio y/o auxiliares en el parque de asistencia fuera del área de servicio designada para cada equipo.

12.3.2 Condiciones del Parque de Asistencia

Cada zona del parque de asistencia deberá dejarse limpia y sin basura. Antes de abandonar el parque de asistencia, cada competidor deberá presentarse ante el personal del parque de asistencia durante el horario de apertura del parque de asistencia para obtener la autorización para acceder a la zona correspondiente. El domingo 27 de abril de 2025 el personal estará disponible hasta las 23:00 h. y el lunes 28 de abril de 2025, entre las 08:00 y las 12:00 horas (o previo acuerdo especial).

12.3.3 Desmontaje de las instalaciones

El desmontaje de las instalaciones del Parque de Asistencias antes de las 08:30 h. del domingo 27 de abril de 2025, deberá realizarse en horarios en los que no haya tráfico de rally dentro del parque de asistencia (ver Itinerario) a menos que dicho desmontaje se realice exclusivamente dentro de la periferia de la propia zona del equipo correspondiente (sin utilizar ningún carril de tráfico o áreas externas del equipo).

12.3.4 Límite de velocidad en el Parque de Asistencia

El límite de velocidad es de 30 km/h.

12.4 Hora oficial durante el rally

La hora oficial durante todo el rally será el de GPS (GMT+1).

12.5 Procedimiento de la Ceremonia de Salida

Fecha y hora: Jueves, 24 de Abril a las 21:00 horas

Lugar: Plaza Santa Ana, 13 - 35001 Las Palmas de Gran Canaria - N 28°06'02.7" W 15°24'54.7"

- El Orden de Salida para la Ceremonia de Salida se publicará el jueves 24 de abril de 2024 a las 15:00 horas.
- La asistencia a la Ceremonia de Salida es obligatoria para todos los participantes y vehículos.
- Cualquier infracción será comunicada a los Deportivos.
- Un Road Book con la ruta recomendada se incluye en el Road Book (distancia: 10,04 km desde el Parque de Asistencia).
- Se establecerá una zona de espera antes de la rampa de salida. En la zona de espera no se permitirán reparaciones ni ningún tipo de asistencia. Los equipos deben seguir las instrucciones de los comisarios para entrar la zona de espera. El acceso a esta zona está limitado a los medios de comunicación y oficiales, con el pase correspondiente.
- Sólo están autorizados a entrar en la Zona de Espera los vehículos participantes, de 20:00 a 21:00 (a las 19:45 los vehículos seleccionados).
- Los vehículos podrán ser trasladados por un representante del competidor.

- El Punto de encuentro de los vehículos participantes en la Zona de espera Pre-Ceremonia está en la misma zona (se publicará un mapa en el Road-Book y en el [TDO](#).)
- Los equipos P1 y los equipos seleccionados (que se comunicarán en un Complemento) deben entrar en la Zona de espera Pre-Ceremonia a las 19:45 h. y estar disponibles para actividades promocionales y de prensa de acuerdo con el Artículo 3.2 (Programa) y el Artículo 12.22 de este Reglamento Particular.
- Los miembros del equipo deben usar sus monos de competición en la ceremonia de salida.
- Todos los pilotos y sus copilotos deberán estar dispuestos junto a sus coches desde 15 minutos antes de su hora de salida prevista.
- No habrá carnet de ruta.

12.6 Entrega de Carnet de Ruta y procedimientos de control

Se entregará un juego completo de Carnets de Ruta (incluido el del Shakedown) junto con el material del Rally durante las Verificaciones Administrativas. Es imperativo que todos los equipos lleven al menos los Carnets de Ruta necesarios para todo el día dentro del vehículo (por ejemplo: para el procedimiento de cambio de Carnet en los reagrupamientos).

Los procedimientos de control de tiempo serán los descritos en el Reglamento Deportivo FIA WRC 2025, Artículos 43, 44, 46, 48, 49 y 55. Cualquier escritura en los carnés de ruta solo puede ser realizada por los oficiales del rally, excepto completar el número del vehículo y anotaciones en los lugares reservados para uso del equipo.

12.7 Orden de salida e intervalos de salida

El orden de salida del rally está estipulado en el art. 41.2 del Reglamento Deportivo 2025 FIA WRC.

Los intervalos son tres (3) minutos para los equipos P1, dos (2) minutos para los diez primeros P2 y un (1) minuto para el resto de equipos. El Director de Carrera podrá, por razones de seguridad y con el conocimiento de los Comisarios Deportivos, reposicionar a los pilotos o cambiar el intervalo de tiempo entre vehículos.

El intervalo de salida para la Power Stage está definido en el artículo 50.3 del Reglamento Deportivo 2025 FIA WRC.

12.8 Sistema de salida en los tramos

Se utilizará la secuencia de luces estándar mencionada en el Artículo 48.2 y el Apéndice VII del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025.

Si este sistema de salida falla, la salida se dará según lo especificado en el Artículo 48.3 del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025.

12.9 Zona de calentamiento de neumáticos

Las zonas de calentamiento de neumáticos, tal como se detalla en el artículo 44.4 del Reglamento Deportivo FIA WRC, se establecerán antes de todos los tramos. Las distancias para estas zonas no aparecen en el itinerario sino en los Road Books.

12.10 Chicanes

En el TC 7/10 "MOYA – GALDAR" y en el TC 15/18 "MASPALOMAS" se van a utilizar chicanes para reducir la velocidad en determinados puntos, por razones de seguridad

Mientras duren los reconocimientos, si es posible, las chicanes se colocarán en los lugares donde estarán también durante el rally. Cuando no sea posible el posicionamiento de chicanes durante los reconocimientos, los puntos estarán marcados en la carretera.

Las chicanes se anotan en el Road Book y se marcan en el lugar durante los reconocimientos.

Los Jueces de Hechos controlarán el correcto paso de las chicanes. Cualquier denuncia de infracciones por no seguir el itinerario será comunicada inmediatamente a los Comisarios Deportivos

12.11 Reagrupamiento (CH 12A/B)

Se permite la instalación de luces extras en el CH 12A/B del Reagrupamiento. Un miembro del equipo puede llevar las luces adicionales al reagrupamiento. La instalación de las luces debe ser realizada por el equipo utilizando únicamente las herramientas que se llevan en el coche de rally. No se permite ningún otro trabajo en el reagrupamiento.

12.12 Tramos Espectáculos

Con referencia al Artículo 51.2 del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025, los tramos SSS 13 y SSS 16 se disputarán como pruebas Súper Especial. El orden de salida y los intervalos de salida serán asignados en los Reagrupamientos anteriores (CH 12B y CH 15B).

Las rotondas se deben tomar tal y como se indica en el Road Book. Cualquier denuncia de infracciones por no seguir el itinerario será comunicada inmediatamente a los Comisarios Deportivos.

Los reconocimientos para todos los pilotos se realizarán de acuerdo con el horario de reconocimientos especificado en el Apéndice 2. **La velocidad máxima durante el reconocimiento de los Tramos Espectáculos se fija en 40km/h.**

12.13 Re-start (“Nueva Salida”) tras la retirada

De acuerdo con el artículo 54 del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025, un equipo que no haya completado una sección podrá reincorporarse al rally en el inicio de la siguiente sección después del reagrupamiento nocturno, a menos que confirmen lo contrario al Director de Carrera cumplimentando el formulario situado en la parte trasera del Road Book y presentándolo al RRCC por WhatsApp lo antes posible y, si es posible, no más tarde de 1 hora antes de la publicación de la lista con el orden de salida para la siguiente sección.

Cualquier vehículo que se reincorpore al rally deberá estar en el parque cerrado al menos cuatro (4) horas antes del inicio de la siguiente sección después del reagrupamiento nocturno.

12.14 Procedimiento para el FLEXI-SERVICE de 45 minutos

El parque cerrado del flexi-service al final de las secciones 2 y 5 incluirá una Zona Técnica de 10 minutos. Los procedimientos descritos en el Artículo 59 del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025 se aplican a todos los equipos.

12.15 Power Stage

TC-18 “MASPALOMAS 2” se disputará como el «Wolf Power Stage».

No obstante, el Artículo 50.2 del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025, los Artículos 63.5.2 y 56.2.2 se aplicarán en el Reagrupamiento entre el CH 17A y el CH 17B.

12.16 Controles horarios permitidos entrar con adelanto

Se autoriza a los equipos a entrar con adelanto sin incurrir en penalización en CH 6C, CH 13C, CH 18A y CH 18C.

12.16 Zonas de Medios de Prensa

Todos los pilotos prioritarios (y copilotos previa solicitud) deben estar disponibles para entrevistas con los medios durante un mínimo de 15 minutos o hasta que el Delegado de Prensa de la FIA les dé permiso para salir.

Las Zonas de Prensa están operativas antes de la señal amarilla de control horario en: CH 3A, 6A, 9A, 13A y 18A.

El acceso a la Zona de Prensa está restringido a los siguientes:

- Medios acreditados o personal de medios del equipo con un pase verde
- Directores de equipo o representantes de equipo que, en opinión del Delegado de Prensa de la FIA, estén desempeñando funciones de prensa. Dichos representantes deberán solicitar al Delegado de Prensa de la FIA la entrega y activación de la pegatina NFC en su pase para este evento.
- Titulares de un pase rojo "All Access"

No se permitirá la entrada de ninguna otra persona a la zona de prensa a menos que lo autorice el Delegado de Prensa de la FIA y tenga el pase correcto y el acceso aprobado.

Las solicitudes para la entrega y activación de la etiqueta NFC (excluidos los pases rojos de acceso total y verdes para prensa) deben enviarse por correo electrónico a la Delegada de Prensa FIA, Vera Dussausaye, vdussausaye@fia.com no más tarde de las **15:00 h. del martes 22 de abril 2025**.

12.18 FIA WRC Media Pen

Se organizará un FIA WRC Media Pen el **jueves 24 de abril de 2025 de 12:00 a 13:30 h** junto al Estadio de Gran Canaria. El FIA WRC Media Pen es obligatorio para todos los pilotos P1 y P2, así como para los jefes de Equipo de Constructores P1. Los competidores asistentes deberán estar presentes durante un mínimo de 30 minutos, o hasta que lo indique el Delegado de Prensa de la FIA. Se recomienda a los pilotos P2 que lleguen a partir de las 12:45, pero serán bienvenidos antes si lo desean.

12.19 Vehículos "ouvreur" - Route note cars

En conformidad con el Reglamento Deportivo FIA WRC 2025, Artículo 9.5.

Todos los vehículos "ouvreur" serán identificados con adhesivos proporcionados por el organizador.

El formulario de inscripción de estos vehículos (disponible en la web del organizador) deberá presentarse antes del **lunes 31 de marzo**.

El coste de inscripción de un vehículo "ouvreur" (Route Note Car) (sólo P2) es de 1.500 € (+7% IGIC)

12.19.1 Prescripciones Especiales

En los tramos cronometrados se establece un límite de velocidad de 80 km/h. Todas las normas de circulación nacionales deben respetarse en los tramos especiales y en los sectores de carretera entre los tramos cronometrados. Los equipos de estos vehículos deben proceder con precaución, a velocidad reducida, en el mismo sentido del rally.

Cualquier infracción de estas disposiciones dará lugar a la retirada inmediata de la identificación específica emitida por los Organizadores, sin perjuicio de cualquier otra sanción impuesta a criterio de los Comisarios Deportivos.

No se permite que los conductores de los vehículos "ouvreur" participen en los reconocimientos (Artículo 9.5.3 del Reglamento Deportivo 2025 FIA WRC).

12.19.2 Sistema GPS de seguimiento para vehículos "ouvreur"

Los competidores que hayan inscrito un vehículo "ouvreur" deberán equipar este vehículo con el mismo sistema de seguimiento que utilizaron para el reconocimiento (RS Lite). Esta aplicación debe estar activada en todo momento en que el vehículo "ouvreur" esté en marcha.

La devolución del teléfono móvil alquilado (en su caso) debe realizarse en la Zona SAS no más tarde de las 19:00 horas del Domingo, 27 de abril 2025.

12.19.3 Puntos de entrega de notas del “ouvreur”

Se publicará en una Comunicación del Director de Carrera. No obstante, el Artículo 50.2 del Reglamento Deportivo FIA WRC 2025, los equipos “ouvreur” están autorizados en el reagrupamiento antes del Power Stage, CH 17A/B.

12.20 Procedimiento de Llegada

El podium de llegada se sitúa en las proximidades de la meta del TC 18 “Maspalomas 2 – WOLF Power Stage” y está indicado en el Road Book.

El acceso a la zona de espera frente al podium de llegada estará limitado a los oficiales y a los representantes de los medios de comunicación que posean el pase correspondiente.

La competición concluirá en el TC 18C (Final del Rally - Estadio de Gran Canaria).

12.20.1 Retirada definitiva de coches del parque cerrado

Todos los vehículos deben ser retirados del parque cerrado final dentro de los 60 minutos posteriores a que los Deportivos hayan autorizado la apertura del parque cerrado. Pasado este tiempo, el Organizador no se hará responsable de la vigilancia de los coches.

12.21 Conducción de exhibición

La conducción de exhibición (drifting, trompos, etc.) está estrictamente prohibida en todas partes. Todas las infracciones serán penalizadas con una penalización mínima de 5 minutos, aplicada por los Comisarios Deportivos.

12.22 Otros procedimientos / Actividades promocionales

Actividades promocionales del organizador

Miercoles, 23 Abril		
17:00 - 18:30	Actividad Promocional para equipos seleccionados (TBA)	TBA
Jueves, 24 Abril		
12:00 - 13:30	FIA WRC Media Pen para pilotos P1/P2 drivers y Jefes de Equipo P1	Zona Asistencia
20:00 - 20:30	Sesión de Autografos para equipos seleccionados	Salida Ceremonial Plaza Santa Ana
20:35:00 - 20:50	Saludo & encuentro con Autoridades VIP para equipos seleccionados	
20:40 - 21:00	FIA "Meet the Crews" entrevistas en directo para pilotos seleccionados de campeonatos soporte	
21:00	Salida Ceremonial	
Viernes, 25 Abril		
Desde 20:30	FIA "Meet the Crews" con pilotos P1, Team Managers y 3 primeros	Zona Asistencia
Sábado, 26 Abril		
Desde 19:50	Desfile de Pilotos P1 y equipos seleccionados y FIA "Meet the Crews" con pilotos P1 seleccionados	SSS 13
Desde 20:50	FIA "Meet the Crews" con pilotos seleccionados de campeonatos soporte y pilotos nacionales	Zona Asistencia
Domingo, 27 Abril		
Desde 11:15	Ceremonia de Podium, Entrega de Premios y Conferencia de Prensa Final "Meet the crews" con equipos ganadores	Podium

12.22.1 Actividad promocional para equipos seleccionados

Está prevista el miércoles 23 de abril de 17:00 a 18:30 h. para los equipos seleccionados.

El Director de Carrera emitirá un comunicado antes del martes 22 de abril explicando la actividad y la lista de equipos seleccionados para asistir.

12.22.2 Desfile de Pilotos

El sábado 26 de abril después del CH 12A (ENTRADA Reagrupamiento) y antes de la salida del SSS 13 "LAS PALMAS DE GRAN CANARIA", los equipos P1 y equipos seleccionados serán trasladados sobre una plataforma móvil, dando una vuelta al tramo SSS 13, mientras son entrevistados.

El Director de Carrera publicará un comunicado con la lista de los equipos y el horario previsto para realizar la vuelta de desfile así como los puntos de recogida y llegada.

El desfile es obligatorio para los equipos seleccionados.

12.23 Helicópteros

12.23.1 Procedimiento de Registro

De acuerdo con el Reglamento de Seguridad de la FIA y las autoridades de Aviación Civil, todos los helicópteros en el área del rally deben estar registrados ante el Organizador. El formulario de inscripción deberá presentarse antes del **6 de abril de 2025**.

El importe de la inscripción al organizador por cada helicóptero es de 3.000€ + 7% IGIC.

El martes, 22 de abril a las 18:00h se celebrará una sesión informativa obligatoria para pilotos de helicópteros.

Sin la aprobación previa del organizador, está estrictamente prohibido el uso de vehículos aéreos controlados desde tierra (drones).

Datos de contacto para el alquiler de helicópteros

SKY HELICOPTEROS

D. Joan Tomàs

comercial@skyhelicopteros.com

+ 34 971 794040

12.24 Política Medio Ambiental

Los comisarios comprobarán cuidadosamente el cumplimiento de las prescripciones medioambientales y de seguridad. Todos los competidores deben asegurarse de que todos los miembros del equipo conozcan estas prescripciones.

En el deporte de motor contemporáneo el organizador y los participantes deben hacer todo lo posible para proteger el medio ambiente, en particular el agua y el suelo.

Limpieza de componentes del vehículo: Varias instalaciones (contenedores de agua y conexión de agua) estarán disponibles cercanas a la sede del parque de asistencia a partir del lunes 21 de abril de 2025.

Está prohibido el uso de limpiadores de alta presión o mangueras de agua para fines de limpieza en todos los lugares del área del parque de asistencia.

Está prohibido en cualquier momento lavar coches dentro del Parque de Asistencia. Cualquier infracción dará lugar a una multa de 500 € por cada incidencia, notificada por el Director de Carrera.

Siempre que se realicen trabajos de mantenimiento en el vehículo, se debe utilizar una lona de plástico suficientemente grande debajo del mismo. La lona de plástico debe ser suficientemente fuerte y resistente al desgarro, no presentar daños y ser estanca, es decir, impermeable al aceite, al combustible, a los líquidos de refrigeración y de frenos, así como al ácido de la batería. Si se unen varias lonas, esta conexión debe

realizarse con cinta adhesiva estanca, impermeable y resistente a las sustancias antes mencionadas o se debe garantizar un solapamiento de las lonas de al menos 50 cm.

Los posibles residuos como agua, aceite, combustible, otros líquidos, suciedad y similares deben recogerse de las lonas del suelo, se recomienda el uso de aspiradores de agua y eliminarse de forma respetuosa con el medio ambiente (por ejemplo, en los contenedores previstos por el organizador).

Los equipos deben asegurarse de que ninguna sustancia peligrosa para el agua pase por el borde de la lona y llegue al suelo, incluso en caso de lluvia.

Los equipos deberán estar en posesión de materiales absorbentes de aceite y tener disponible un recipiente para aceite usado y líquido de frenos en cualquier momento durante el evento.

Debe evitarse cualquier contaminación del medio ambiente. Todos los residuos, material de embalaje, repuestos, latas vacías de aceite o color, pilas, etc., deberán ser recogidos y entregados a un contenedor de residuos por los propios competidores. El aceite usado deberá recogerse y llevarse a los contenedores habilitados a tal efecto en el parque de asistencia.

Los contenedores con sustancias peligrosas para el agua como aceite, combustible, líquidos de refrigeración y frenos, sustancias químicas o productos de limpieza no deben contener más de 20 litros por unidad. No se pueden almacenar más de 100 litros de las sustancias mencionadas anteriormente en el interior de un vehículo si no se dispone de dispositivos de seguridad como, por ejemplo, una bandeja.

Cualquier contenedor vacío de este tipo deberá depositarse en los puntos de recogida de mercancías peligrosas dentro del parque de asistencia y/o con combustibles en contenedores que contengan combustible.

Para permitir el buen funcionamiento de los equipos de rescate en caso de accidente, todos los contenedores con productos químicos líquidos y no líquidos (por ejemplo, agentes de limpieza) deben llevar etiquetas que identifiquen claramente su contenido.

Está prohibido fumar a una distancia inferior a 10 m de contenedores con contenido inflamable (ej. combustible para generadores), incluso si los contenedores han sido vaciados. Se debe colocar una barrera sólida entre el área de almacenamiento de dichos contenedores y las posibles zonas de espectadores antes, durante y después de su uso.

La prohibición de dañar el medio ambiente, p. agua, suelo y biotipo, también está regulada en la legislación nacional penal y medio ambiental.

Cualquier infracción será comunicada a los Comisarios Deportivos.

13 – IDENTIFICACIÓN DE LOS OFICIALES

Los oficiales serán identificados con petos de la siguiente manera:

Jefe de Tramo:	Morado con "Stage Commander"
Oficial de Seguridad:	Naranja con "Safety Marshal"
Comisarios de Tramo:	Naranja con "Marshal"
Oficiales Radios:	Amarillo con "Radio" y símbolo radio azul "Radio"
Médico:	Blanco con "Medical"
Cronometrador:	Azul con "Timekeeper"
Relación con los Concursantes:	Rojo con "CRO"
Comisarios Técnicos:	Negro con "Scrutineer"

14 – TROFEOS

La entrega de premios tendrá lugar en la Zona Pódium el domingo 27 de abril a partir de las 14:20 horas aproximadamente

Lista de Trofeos:

Clasificación General	Primero, segundo y tercero
Campeonato del Mundo de Rallies FIA para Constructores	Primero
Campeonato FIA WRC2	Primero, segundo y tercero
Campeonato FIA WRC2 para Equipos	Primero
Campeonato Challenger FIA WRC2	Primero
Copa Masters FIA WRC	Primero
Campeonato FIA WRC3	Primero

Cualquier piloto y copiloto que gane un Trofeo según la lista anterior (u otros adicionales incluidos en un Complemento) deberá estar presente en la Ceremonia de entrega de premios.

Salvo caso de fuerza mayor, la ausencia será comunicada a los Comisarios Deportivos.

15 – VERIFICACIONES FINALES, RECLAMACIONES Y APELACIONES

15.1 Verificaciones Finales

Las verificaciones técnicas finales tendrán lugar el **Domingo 27 de abril** tras la Ceremonia del Podium de Llegada en:

Hyundai Gran Canaria – Concesionario Hyundai
C/ Diego Vega Sarmiento, 11.
35014 Las Palmas de Gran Canaria
GPS: N 28º 06' 00.5" W 15º 26' 17.3"

Los vehículos sujetos a las verificaciones finales (recibirán una Comunicación individual del Director de Carrera en el CH final) deben tener un representante del participante, así como mecánicos con las herramientas necesarias (en caso de desmontaje) presentes en las verificaciones técnicas finales.

15.2 Depósito para reclamaciones (Art. 65.2 Reglamento Deportivo del FIA WRC 2025)

El depósito establecido para las reclamaciones es: **1.000€**

Si la reclamación requiere el desmontaje y montaje de una parte claramente definida del automóvil (motor, transmisión, dirección, sistema de frenado, instalación eléctrica, carrocería, etc.), el reclamante deberá pagar un depósito adicional de garantía establecido de acuerdo al trabajo a realizar, según lo definan los Comisarios Deportivos de conformidad con el artículo 13.4.3 del Código Deportivo Internacional de 2025.

Los gastos ocasionados por el trabajo y por el transporte del automóvil correrán a cargo del reclamante si la reclamación es infundada o por el competidor contra quien se presenta la reclamación si ésta es estimada.

Si la reclamación es infundada, y los gastos ocasionados por la reclamación (verificación, transporte, etc.) son superiores a la cantidad depositada (depósito adicional), la diferencia correrá a cargo del reclamante. Por el contrario, si los gastos fueran menores, se devolverá la diferencia.

15.3 Depósito para el derecho a Revisión (Art. 14.4.3 del CDI 2025)

El depósito para el Derecho a Revisión establecido es: € 1.000.

15.4 Depósito de apelación

El importe del Depósito de Apelación es de 6.000 €.

ANEXO 1 - ITINERARIO

APPENDIX 1 – ITINERARY

SHAKEDOWN

Thursday 24 April 2025

TC	Location	Distances			Target time	1st car due	
		SS	Liason	Total			
	Service OUT (Gran Canaria Stadium)						SHAKEDOWN
RZ SD	Refuel (FIA Fuel) - Gran Canaria Stadium						
	Km to next Refuel	(6,26)	(32,56)	(38,82)		08:00 - 13:00	
TC SD	TC SD & Technical Zone IN		16,98	16,98		8:56	
SD	SHAKEDOWN "SANTA BRIGIDA"	6,26			TWZ	9:01	
	Service IN (Gran Canaria Stadium)		15,58	21,84			
SHAKEDOWN TOTALS		6,26	32,56	38,82			

CEREMONIAL START

Thursday 24th April 2025

TC	Location	SS	Liason	Total	Target time	1st car due	
	Holding Area IN (Plaza Santa Ana)					20:15	CS
CS	CEREMONIAL START					21:00	
	Service IN						

Sunrise: 7:28 h - Sunset: 20:31 h (GMT+1)

v1 - 24.2.2025

SECTIONS 1 - 2
Friday 25 April 2025

TC	Location	Distances			Target time	1st car due	
		SS	Liaison	Total			
0	Start Section 1 (Gran Canaria Stadium)					7:15	SECTION 1
RZ 1	Refuel (FIA Fuel) - Gran Canaria Stadium						
	Km to next Refuel	(41,59)	(92,82)	(134,41)			
1			26,54	26,54	0:45	8:00	
SS 1	VALSEQUILLO - TELDE 1	26,32			TWZ	8:03	
2			35,92	62,24	1:43	9:46	
SS 2	VALLESECO - ARTENARA 1	15,27			TWZ	9:49	
RZ 2	Remote Refuel (FIA Fuel) - La Aldea		[30,36]				
	Km to next Refuel	(17,83)	(86,23)	(104,06)			
3			33,32	48,59	1:33	11:22	
SS 3	LA ALDEA - MOGAN 1	17,83			TWZ	11:25	
3A	Regrouping IN (Gran Canaria Stadium) Technical Zone IN		83,27	101,10	1:40	13:05	
3B	Regrouping OUT Service IN				0:30	13:35	
	Service 'A' Gran Canaria Stadium	(59,42)	(179,05)	238,47	0:40		
3C	Service OUT					14:15	
RZ 3	Refuel (FIA Fuel) Gran Canaria Stadium						
	Km to next Refuel	(41,59)	(92,82)	(134,41)			
4			26,54	26,54	0:45	15:00	
SS 4	VALSEQUILLO - TELDE 2	26,32			TWZ	15:03	
5			35,92	62,24	1:43	16:46	
SS 5	VALLESECO - ARTENARA 2	15,27			TWZ	16:49	
RZ 4	Remote Refuel (FIA Fuel) - La Aldea		[30,36]				
	Km to next Refuel	(17,83)	(86,23)	(104,06)			
6			33,32	48,59	1:33	18:22	
SS 6	LA ALDEA - MOGAN 2	17,83			TWZ	18:25	
6A	Parc Fermé IN (Gran Canaria Stadium) Technical Zone IN		83,27	101,10	1:40	20:05	
6B	Parc Fermé OUT FLEXISERVICE IN				0:10	20:15	
	Service 'B' Gran Canaria Stadium	(59,42)	(179,05)	238,47	0:45		
6C	FLEXISERVICE OUT Parc Fermé IN (Early check-in permitted)					(21:00)	
	<i>All cars (except P1 cars and restarting cars) must be returned to Parc Fermé no later than</i>					23:30	

SECTIONS	N° of Stages	Stage	Liaison	Total	%
1 - 2	6	118,84	358,10	476,94	24,92 %
		Sunrise: 7:27 h - Sunset: 20:31 h			(GMT+1)

v1 - 24.2.2025

SECTIONS 3 - 4 - 5
Saturday 26 April 2025

TC	Location	Distances			Target time	1st car due	
		SS	Liaison	Total			
6D	Start Section 3 (Gran Canaria Stadium) Service IN					7:05	SECTION 3
Service 'C' Gran Canaria Stadium					0:15		
6E	Service OUT					7:20	
RZ 5	Refuel (FIA Fuel) - Gran Canaria Stadium						
	Km to next Refuel	(24,09)	(47,20)	(71,29)			
7			24,21	24,21	0:39	7:59	
SS 7	MOYA - GALDAR 1 (Live TV)	24,09			TWZ	8:05	
RZ 6	Remote Refuel (FIA Fuel) - Guía		[22,99]				
	Km to next Refuel	(37,05)	(78,18)	(115,23)			
8			43,92	68,01	1:40	9:45	
SS 8	ARUCAS - FIRGAS - TEROR 1	13,75			TWZ	9:48	
9			26,99	40,74	1:07	10:55	
SS 9	TEJEDA - SAN MATEO 1	23,30			TWZ	10:58	
9A	Regrouping IN (Gran Canaria Stadium) Technical Zone IN		30,26	53,56	1:47	12:45	
9B	Regrouping OUT Service IN				0:55	13:40	
Service 'D' Gran Canaria Stadium					0:40		
9C	Service OUT					14:20	
RZ 7	Refuel (FIA Fuel) - Gran Canaria Stadium						
	Km to next Refuel	(24,09)	(47,20)	(71,29)			
10			24,21	24,21	0:39	14:59	
SS10	MOYA - GALDAR 2 (Live TV)	24,09			TWZ	15:05	
RZ 8	Remote Refuel (FIA Fuel) - Guía		[22,99]				
	Km to next Refuel	(38,85)	(79,14)	(117,99)			
11			43,92	68,01	1:40	16:45	
SS 11	ARUCAS - FIRGAS - TEROR 2	13,75			TWZ	16:48	
12			26,99	40,74	1:07	17:55	
SS 12	TEJEDA - SAN MATEO 2	23,30			TWZ	17:58	
12A	Regrouping IN (Gran Canaria Stadium)		30,26	53,56	1:47	19:45	
12B	Regrouping OUT				0:45	20:30	
13			0,40	0,40	0:02	20:32	
SSS 13	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1,80			TWZ	20:35	
13A	Parc Fermé IN Technical Zone IN		0,56	2,36	0:06	20:41	
13B	Parc Fermé OUT FLEXISERVICE IN				0:10	20:51	
Service 'E' Gran Canaria Stadium					0:45		
13C	FLEXISERVICE OUT Parc Fermé IN <i>(Early check-in permitted)</i>					(21:36)	
<i>All cars (except P1 cars and restarting cars) must be returned to Parc Fermé no later than</i>						0:00	

SECTIONS	N° of Stages	Stage	Liaison	Total	%
3 - 4 - 5	7	(124,08)	(251,72)	375,80	33,02 %
Sunrise: 7:26 h - Sunset: 20:32 h					(GMT+1)

v1 - 24.2.2025

SECTIONS 6 & 7 & 8

Sunday 27 April 2025

TC	Location	Distances			Target time	1st car due	
		SS	Liaison	Total			
13D	Start Section 6 (Gran Canaria Stadium) Service IN					7:00	SECTION 6
Service 'F' Gran Canaria Stadium					0:15		
13E	Service OUT					7:15	
RZ 9	Refuel (FIA Fuel) - Gran Canaria Stadium Km to next Refuel	(29,94)	(86,47)	(116,41)			SECTION 6
14			38,23	38,23	0:52	8:07	
SS 14	AGÜIMES - SANTA LUCIA 1	14,97			TWZ	8:10	
15			18,52	33,49	0:49	8:59	
SS 15	MASPALOMAS 1 (Live TV)	13,47			TWZ	9:05	SECTION 7
15A	Regrouping IN (Faro de Maspalomas) Technical Zone IN		7,15	20,62	0:36	9:41	
15B	Regrouping OUT				0:30	10:11	
16			12,54	12,54	0:21	10:32	
SSS 16	COSTA CANARIA	1,50			TWZ	10:35	SECTION 7
RZ 10	Remote Refuel (FIA Fuel) - Vecindario Km to finish	(28,44)	[10,03] (90,15)	(118,59)			
17			23,11	24,61	0:43	11:18	
SS 17	AGÜIMES - SANTA LUCIA 2	14,97			TWZ	11:21	
17 A	Regrouping IN (Hotel Las Tirajanas) Technical Zone IN		12,68	27,65	0:46	12:07	SECTION 8
17 B	Regrouping OUT				0:50	12:57	
18			6,43	6,43	0:15	13:12	
SS 18	MASPALOMAS 2 - WOLF Power Stage (Live TV)	13,47			TWZ	13:15	
18A	Podium Holding Area IN (Early check-in permitted) Podium		4,20	17,67	0:20	13:35	SECTION 8
18B	Parque del Sur (Cars without Podium) Rally Finish		0,17	0,17	0:02		
18C	Technical Zone IN (Early check-in permitted) Parc fermé IN		53,59	53,59	1:00		

SECTIONS	Nº of Stages	Stage	Liaison	Total	%
6 - 7 - 8	5	58,38	176,62	235,00	24,84 %
Sunrise: 7:26 h - Sunset: 20:32 h					

TOTALS					
SECTIONS	Nº of Stages	Stage	Liaison	Total	%
1 - 2	6	118,84	358,10	476,94	24,92 %
3 - 4 - 5	7	124,08	251,72	375,80	33,02 %
6 - 7 - 8	5	58,38	176,62	235,00	24,84 %
8	18	301,30	786,44	1087,74	27,70 %

v1 - 24.2.2025

ANEXO 2 - PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS

LUNES, 21 ABRIL - RECONOCIMIENTOS OPCIONALES

TRAMO	APERTURA PARA LOS P1	APERTURA PARA EL RESTO	CIERRE TC
TC14/17	15:00	15:15	20:00
TC 15/18	15:00	15:15	20:00
TE 16	18:00	18:15	21:30

MARTES 22 ABRIL – RECONOCIMIENTOS

TRAMO	APERTURA PARA LOS P1	APERTURA PARA EL RESTO	CIERRE TC
TC 1/4	7:30	7:45	18:00
SHAKEDOWN	12:00	12:15	16:00
TC 9/12	9:00	9:15	18:00
TC 2/5	10:00	10:15	18:00
TC 3/6	14:00	14:15	20:00
TE 16	16:00	16:15	19:00
TC 14/17	16:30	16:45	22:00
TC 15/18	16:30	16:45	22:00
TE 13	18:30	18:45	22:00

MIÉRCOLES, 23 ABRIL - RECONOCIMIENTOS

TRAMO	APERTURA PARA LOS P1	APERTURA PARA EL RESTO	CIERRE TC
TC 8/11	7:30	7:45	16:00
TC 7/10	8:00	8:15	16:00
TC 3/6	11:00	11:15	16:00
TE 13	13:00	13:15	16:00

ANEXO 3 – NOMBRES Y FOTOGRAFÍAS DE RELACIONES CON LOS CONCURANTES Y SUS HORARIOS



Sr. Gregorio Toledo

+34 603 964 424

Mail: cro@rallyislascanarias.com



Mr. Wolfgang Gasterfer

+34 603 962 616

Mail: cro@rallyislascanarias.com



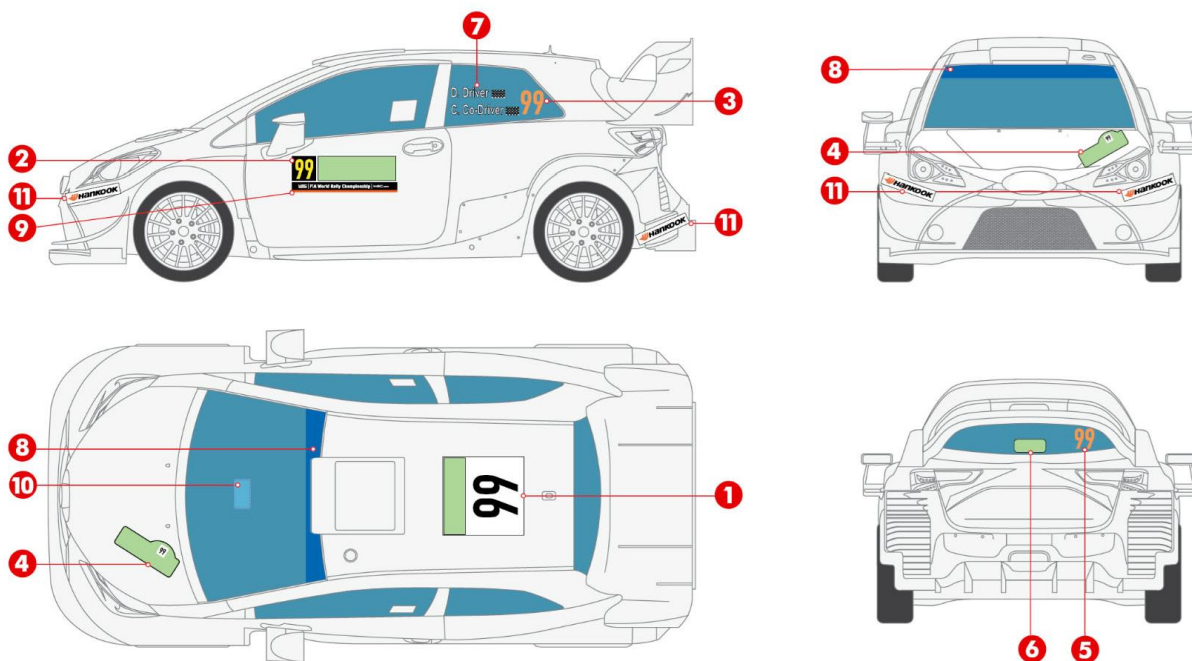
Los Oficiales de Relaciones con los Competidores serán identificables por un peto ROJO.

El horario de trabajo del Relaciones será el siguiente:

Lunes, 21 abril		
Desde 12:00	Verificaciones Administrativas	Rally HQ
Miércoles, 23 abril		
14:00 - 19:00	Verificaciones Técnicas	Parque Asistencia - Plaza Norte
17:00 - 18:30	Actividad Promocional para equipos seleccionados (TBA)	TBA
19:00	Briefing de seguridad para Pilotos	Rally HQ
Jueves, 24 abril		
Desde 09:01	Shakedown	SANTA BRIGIDA
13:00 - 14:30	FIA WRC Media Pen para pilotos P1/P2 y Principales equipos P1	Service Park
Desde 20:00	Ceremonia de Salida	Plaza Santa Ana
Viernes, 25 abril		
7:15	Salida Sección 1	CH 0
Desde 20:15	FIA "Conoce a los equipos" los P1, pilotos principales y pilotos Top 3	Parque de Asistencia
Sábado, 26 abril		
7:10	Salida Sección 3	CH 6D
Desde 19:50	Desfile de pilotos P1 y equipos seleccionados	Tramo Espectáculo 13
Desde 20:50	FIA " Conoce a los equipos" los P1, pilotos principales y 3 primeros clasificados	Parque de Asistencia
Domingo, 27 abril		
7:00	Salida Sección 6	CH 13D
Desde 13:35	Ceremonia de Podium	Podium
16:00	Verificaciones Finales	Hyundai Gran Canaria
18:00	Publicación de la Clasificación Provisional	Rally HQ

ANEXO 4 - NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD

Las siguientes áreas son espacios reservados para los números de competición y publicidad obligatoria



No	Descripción	Tamaño	Publicidad
1	Panel techo	50 cm ancho, 52 cm alto	Gran Canaria
2	Paneles puertas delanteras	67 cm ancho, 17 cm alto El borde superior debe colocarse entre 7 - 10 cm por debajo de la línea de la ventanilla. No debe colocarse nada a menos de 10 cm del panel.	Islas Canarias
3	Números de competición	20 cm alto, grosor 25 mm	
4	Placa delantera	43 cm ancho, 21,5 cm alto	Rally Islas Canarias
5	Números de competición	En un área de 15 cm ancho, 15 alto	
6	Placa cristal trasero	30 cm ancho, 10 cm alto	Gran Canaria
7	Nombre de pilotos y Banderas	Ver Art. 28.1 del 2025 FIA WRC SR	
8	Identificación del Campeonato	15 cm de alto	Según requiera el Promotor WRC
9	Identificación del Campeonato	67 cm ancho 6 cm alto	Según requiera el Promotor WRC
10	Identificación del Campeonato	20 cm ancho, 10 cm alto	Según requiera el Promotor WRC
11	Identificación del Campeonato	33,5 cm ancho	Hankook

ANEXO 5 – EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DE LOS PILOTOS

Se recuerda a todos los competidores el Apéndice L del Código Deportivo Internacional de la FIA, en particular su Capítulo III – Equipamiento de pilotos. Esta reglamentación también es aplicable al Shakedown.

Cascos (Apéndice L al CDI 2025, Capítulo III, Art. 1)

Los pilotos de Prioridad 1 y sus copilotos deben usar cascos de acuerdo con el FIA Standard 8860-2028 o 8860-2018-ABP. Esto también es aplicable a los equipos P2 participando con un WRC2.

El resto de los participantes deben llevar cascos homologados conforme a uno de los siguientes Standard FIA:

- 8859-2015 (Lista Técnica Nº 49),
- 8859-2024 o 8859-2024 ABP (Lista Técnica Nº 107),
- 8860-2010 (Lista Técnica Nº 33) o
- 8860-2018 o 8860-2018-ABP (Lista Técnica Nº 69)
- **Ver también la Lista Técnica Nº 25**

Los pilotos y copilotos que lleven un casco integral deben contactar con el Delegado Médico de la FIA: wrc.medicaldelegate@fia.com o con el Jefe Médico a fin de realizar un test antes del comienzo de la prueba. Esta prueba está descrita en el art. 1.3, Capítulo III del Anexo “L” al CDI.

Dispositivo de Retención Frontal de la cabeza (FHR) (Art. 3, Capítulo III del Anexo “L” al CDI)

Todos los equipos deben utilizar sistemas (FHR) aprobados por la FIA y homologados según el Standard FIA 8858. Los sistemas FHR, anclajes y fijaciones homologados están en la Lista Técnica Nº 29 de la FIA. Ver también el cuadro de compatibilidad de cascos en el art. 3.3 del Capítulo III del Anexo “L”.

Ropa ignífuga (Art. 2, Capítulo III del Anexo “L” al CDI)

Todos los pilotos y copilotos deben llevar monos y guantes (opcional para los copilotos), ropa interior completa, pasamontañas, calcetines y calzado homologado según la norma FIA 8856-2018 (Lista Técnica Nº 74).

Preste especial atención a las prescripciones del art. 2 sobre bordado y estampado en ropa ignífuga (certificados del constructores, etc.) **así como, ¡la forma correcta de llevar los diferentes elementos de ropa! Ver también el artículo 53.1 del Reglamento Deportivo 2025 FIA WRC.**

Dispositivos biométricos (Art. 2.1, Capítulo III del Anexo “L” al CDI)

Los pilotos pueden usar un dispositivo para recopilar datos biométricos durante la carrera.

- Si el dispositivo biométrico está integrado en una prenda protectora homologada al Estándar 8856 de la FIA, la prenda deberá homologarse a los Estándares 8856 y 8868-2018 de la FIA.
- Si el dispositivo biométrico es un dispositivo independiente, entonces el dispositivo debe estar homologado únicamente a la norma 8868-2018 de la FIA. Este dispositivo debe usarse además de la prenda homologada según el estándar 8856 de la FIA.

Uso de joyas (Art. 5, Capítulo III del Anexo “L” al CDI)

El uso de cualquier tipo de joyas, tales como pero no limitadas a, collares, brazaletes o relojes está prohibido durante la prueba. Como excepción a esta regla, y teniendo en cuenta que el Jefe Médico y/o el Delegado Médico de la FIA no consideren que debido al tamaño o a la ubicación puedan retrasar o impedir el auxilio en caso de una emergencia médica, son:

- i. Llevar un reloj(es) en el caso de copilotos, con la condición de que esté(n) colocado(s) por encima del mono.
- ii. Llevar un anillo simple y siempre que no restrinja el movimiento natural de la mano, y
- iii. Llevar un piercing(s) siempre que no esté colocado en/o alrededor de la cavidad bucal.

ENLACES RELACIONADOS:

Código Deportivo Internacional FIA y anexos:

<https://www.fia.com/regulation/category/123>

Listas técnicas de la FIA:

<https://www.fia.com/regulation/category/761>

ANEXO 6 - INSTRUCCIONES DE MONTAJE Y MANUAL DEL EQUIPO DE SEGUIMIENTO SAS

Las instrucciones de instalación y utilización del Sistema de seguimiento de seguridad de la FIA están disponibles en la web del rally www.rallyislascanarias.com

- **SAS TRACKER MANUAL DE INSTALACIÓN**
https://rallyislascanarias.com/pdf2025/WRC_Tracker_Fitting_Kit_Instructions_ver_1.2.pdf
- **SAS TRACKER MANUAL DE USUARIO**
https://rallyislascanarias.com/pdf2025/WRC_Tracker_Compétitor_UserManual_ver_3.2.pdf
- **SAS TRACKER-RS Lite Manual participante (para Reconocimientos y Ouvreur)**
https://www.rallyislascanarias.com/pdf2025/01_RSLite_Compétitor_User_Manual.pdf

Las instrucciones deben considerarse como parte integrante de este Reglamento Particular

Equipo de Seguimiento de Seguridad de la FIA- TUTORIAL VIDEO: <https://youtu.be/4vFB2ovsQSs>

